



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **094** DE 01 JUL. 2021

Por el cual se otorga Distinción Meritoria

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. El artículo 24 de dicho Acuerdo señala que el Consejo Académico otorgará distinción meritoria a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada.

Que el estudiante **Juan Camilo Rubiano Pérez**, sustentó la tesis titulada "**Evaluación de patrones de actividad del coatí de montaña occidental (*Nasuella olivácea*) (Gray 1885) y de la zarigüeya orejiblanca andina (*Didelphis pernigra*) (Allen 1900) sobre un gradiente de intervención humana en el departamento de Cundinamarca**", para optar al título de Licenciado en Biología, siendo catalogada por el jurado como merecedor de la Distinción Meritoria.

Que el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 04 de junio de 2021, remite para trámite "Distinción Meritoria" ante el Consejo Académico, avalando el concepto académico emitido por la profesora Martha Jeaneth García Sarmiento, especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema.

Que el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 21 de junio de 2021, ratificó el concepto del especialista, determinando otorgar la Distinción Meritoria.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar la Distinción Meritoria a la tesis de grado "**Evaluación de patrones de actividad del coatí de montaña occidental (*Nasuella olivácea*) (Gray 1885) y de la zarigüeya orejiblanca andina (*Didelphis pernigra*) (Allen 1900) sobre un gradiente de intervención humana en el departamento de Cundinamarca**", presentado por **Juan Camilo Rubiano Pérez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.022.428.698, para optar al título de Licenciado en Biología.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 JUL. 2021


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano R. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR